

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca, Sábado 19 de Agosto de 1893

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.  
AÑO IV  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 675

Se publica todos los días laborables.

## REGIONALISMO

Supongamos que el Estado se incautara de los bienes de los particulares, obligándolos en cambio a satisfacer sus necesidades, costear sus placeres y aun contentar sus caprichos. ¿Se concibe barandada mayor de la que engendraría semejante comunismo? Todos se considerarían robados, nadie estaría contento con su participación en el goce común, cada cual miraría el disfrute ajeno como un despojo, los distribuidores del maná público se volverían locos para llevar a cada ciudadano la cuenta exacta de su participación proporcional, y todo serían quejas, lamentos, protestas, enojos, disgustos y discordias.

Pues una cosa semejante hace la centralización con las regiones. El Estado es, en este régimen, algo semejante a la atmósfera, que recoge la humedad donde la encuentra para derramarla luego allí donde a Dios place como lluvia bienhechora. El quilo contributivo se concentra en un depósito común que los gobernantes distribuyen después a su antojo en forma de Capitanías, guarniciones, obispados, Universidades, Audiencias, Juzgados, capitalidades de provincia, cabezas de partido, oficinas de telégrafos, administraciones de Correos, parroquias, carreteras y estancos. Y de esta suerte el bien de todos se trueca en materia de graciosa merced en manos de los que gobiernan.

Los resultados de este régimen son patentes. El Gobierno convierte el presupuesto en tesoro de dones para los suyos e instrumento de servidumbre administrativa y electoral. Las localidades se disputan las larguezas oficiales a la rebatía. La distribución de estos bienes obedece raras veces a principios de justicia y razones de interés general. El caciquismo funda su poder en la eficacia del cacique para recabarlos. La representación parlamentaria se transforma en gestión de negocios. De pueblo a pueblo, de provincia a provincia, se establece una interesada rivalidad. Los intereses regionales y locales son puestos en conflicto por ese sistema de monopolio, dentro del cual lo que uno gana otro necesariamente lo pierde.

Todo lo que el espíritu regional tiene de sano, de vivificador, de tonicante, se corrompe y esteriliza bajo tal régimen. La pequeña patria no puede robustecerse sino a expensas de la patria grande. Unos defienden su privilegio, otros le codician. Cada región tira para sí de la manta nacional a riesgo de hacerla pedazos. Lo que en el sistema de la libertad sería la armonía de los intereses, es en este sistema privilegiado su discordia. El bien de cada cual consiste en el mal del vecino. La unidad nacional es estimada por cada una en razón de su participación en un gran negocio colectivo. Las conveniencias encontradas mantienen en el corazón mismo del Estado el germen de la guerra civil.

Muy otro fuera el estado de las cosas, si, consagrada la legítima autonomía de cada región, mantuviera cada una sus propios servicios con sus recursos propios. No habría entonces conflicto de intereses. Cada comarca hallaría su provecho, no en el ajeno perjuicio, sino en la ajena prosperidad. Cada región emplearía sus energías en desarrollar su propia riqueza, no en disputar a las demás los

donés gratuitos de poder. Cada parte de la nación miraría por sí, sin esperar su ventura de la providencia del todo. La unidad de la gran patria sería entonces el resultado del conjunto armónico y solidario de las patrias chicas.

Natural es y legítimo, así en los seres colectivos como en los individuales, que busque y procure cada cual su propio provecho, con sujeción a la ley común de la justicia y el deber. Nunca ha consistido en otra cosa el problema social y político sino en hallar aquella organización en la cual los intereses particulares resulten, en vez de hostiles, solidarios y armónicos. La centralización establece esa hostilidad artificialmente y como de propio intento. En ella cada parte es rival de las demás en el aprovechamiento del todo. Sólo la autonomía regional podría restaurar la ingénita solidaridad de todas las entidades colectivas que constituyen la nación. Pasadas las circunstancias que han podido hacer necesaria esa absorción de las partes en el todo, convertido así en algo como un molde en que se informaron las nacionalidades, urge proclamar la libertad y el derecho de las regiones como obligado complemento del derecho y la libertad de los individuos. La autonomía regional no es, como la centralización, una obra de artificio. Está implicada en la índole misma de las cosas. Establecerla sería someter la historia a la ley de la naturaleza.

Es claro que eso nunca lo harán Cánovas ni Sagasta. ¿Cómo han de hacerlo, si la centralización es el cimiento de toda su artificiosa máquina política? Tener centralizado un país es tenerle ahogado, encadenado, incapaz de toda libertad, propicio a toda servidumbre. La centralización es el arma, por excelencia, de la tiranía. Ella convierte en omnipotencia el poder. Ella hace de la fuerza de todos la flaqueza de cada uno. Por ella delega el país en los gobernantes todas sus energías. Ella pone todas las fuerzas, todas las potencias nacionales a disposición del que manda. Ella trueca al Gobierno en providencia que premia al amigo y castiga al adversario. Ella transforma al presupuesto en depósito de mercedes que otorga o rehusa a su albedrío el que administra. Ella hace posible la prodigalidad e incoercible al fraude. Ella subvenciona a los prohombres pagados y mantiene a los partidos de alquiler. Mediante ella puede vivir el Estado divorciado de la sociedad. Gracias a ella caben estas situaciones oligárquicas, con piel de representativas y con entrañas de despóticas.

Podrá molestar ahora más o menos al Gobierno liberal el conflicto de las Capitanías generales, que es en el fondo un efecto del régimen centralizador. Pero ni esa ni otras mayores angustias serán nunca parte para que un Gobierno monárquico dé un solo paso en el camino de la descentralización, que equivaldría al desarme para esta organización de privilegio. Sólo instituciones verdaderamente nacionales podrían sancionar la autonomía y dar satisfacción a las legítimas aspiraciones regionalistas, porque sólo a esas instituciones les sería dado subsistir bajo tal régimen.

A. G.

## El castigo de los azotes en Rusia

(De un nuevo libro de Tolstoy)

Se titula el nuevo libro de Tolstoy «El reino de Dios en el interior del hombre», y, según el corresponsal del «Daily Chronicle» en San Petersburgo, que ha podido leerlo, es una defensa apasionada de la doctrina de la pasividad, favorita de Tolstoy. Está escrito en un estilo más franco y sencillo, si cabe, que las obras anteriores.

Por su índole y tendencias, no podrá publicarse en Rusia, como ha sucedido ya con otros libros del autor; pero verá la luz pública traducido en francés e inglés.

Tolstoy ha anticipado la publicidad de un fragmento del capítulo XII, donde el insigne novelista cuenta que el 28 de Septiembre del año pasado—día en que terminó su nuevo libro—viajaba por uno de los distritos de Rusia en que reina mayor hambre. Presenció la llegada a la estación de un tren expreso que llevaba un batallón, con su general, a Tula, para castigar a varios labradores que habían hecho resistencia a la flagrante violación de sus derechos, intentada por un propietario muy influyente de la localidad. Seguramente, el castigo iba a ser ejemplar y severo.

El autor describe la manera horrorosa con que se aplicó la justicia en esta ocasión, advirtiendo que no constituye un hecho excepcional, sino que es, por desgracia, la regla ordinaria.

Las tropas se colocaron delante de la puerta del tribunal del distrito.

Los labradores presos estaban rodeados de agentes de policía, armados de revólvers. A pocos pasos se amontonaba gran muchedumbre de espectadores.

El gobernador general pronunció un discurso breve, y mandó que trajesen un banco.

Al principio, nadie comprendió lo que quería decir esta orden extraña. Pero el oficial de policía explicó que el banco era para aplicar la pena de azotes.

Salieron a relucir los instrumentos de martirio en manos de los ejecutores, que eran dos antiguos forzados, porque los soldados jamás consienten en llenar este oficio.

Quando todo estuvo preparado, el gobernador mandó que se trajese al primero de los doce culpables.

Esta primera víctima era un padre de familia, de cerca de cuarenta años, muy estimado en el pueblo por su probidad. Sin pedir gracia, cosa que sabía muy bien que sería inútil, se acostó en el banco. A pocos pasos, un médico aguardaba, por si se hacían necesarios sus servicios.

Empezó el suplicio; y como el banco fuese muy estrecho, de tal manera que el infeliz paciente, que se retorció de dolor, caía a cada momento, el gobernador mandó traer otro banco para unirlo al primero.

Muy pronto las heridas causadas por los azotes se hicieron terribles. El labrador estaba cubierto de sangre. Su madre, su mujer, los hijos y los parientes, que presenciaban el acto, lloraban amargamente, y algunos espectadores lanzaban gritos ahogados.

El gobernador, fumando tranquilamente cigarrillos, contaba con los dedos los golpes. Pasados los cincuenta, el paciente cesó de moverse y de gemir, y el médico, después de tomarle el pulso y observarlo bien, declaró que si seguía el castigo moriría el labrador. El gobernador, cegado por la vista de la sangre, ordenó que siguiese el suplicio, y se llegó así al azote número 70. Entonces, el gobernador, tirando la colilla de un cigarrillo, dijo:

—«Basta; venga el segundo».

## CORREO DE HOY

Madrid 17.

El general Lopez Domínguez preguntó al señor Sagasta si creía necesario celebrar Consejo para leer los decretos militares, y el Sr. Sagasta lo estimó innecesario.

No obstante lo que han firmado algunos periódicos, me aseguran que se ha celebrado una importante reunión de carlistas en el castillo de Santa María de la Huerta, del marqués de Cerralbo.

La «Gaceta» publica un decreto uniformando el Estado mayor. También publica otro suprimiendo las secciones provinciales de Fomento.

Telegrafían de Sevilla, diciendo que se repiten los incendios, que se creen ocasionados intencionalmente.

En Castiblanco han ocurrido algunos, habiendo causado perjuicios de consideración.

Han sido detenidos los presuntos autores.

Aseguran los ministeriales que el Gobierno mostrará extraordinaria energía en el asunto de las capitánías generales, estando preparado para obrar seguidamente. También se advierte que si produce algún movimiento hará el Gobierno un escarmiento.

Se ha incendiado el teatro del Coliseo.

Dicen de Lisboa que las autoridades han logrado hacer abortar una conspiración que se tramaba en la calle de Amparo de aquella capital.

Ha quedado ultimada la combinación de administradores de aduanas.

Las líneas telegráficas funcionan mal.

Hay tormentas en distintos puntos de España.

San Sebastian 17.

Parece que en elevadas esferas producen mal efecto las noticias sobre orden público que continuamente se reciben.

Los sucesos de Guernica tienen excepcional importancia, por ser la población que tiene el célebre árbol, á cuya sombra se celebraban las Juntas generales de la provincia y en las que se exigía á los Señores de la misma el juramento de observar inviolablemente sus libertades, fueros, usos y costumbres.

Asegúrase aquí que el Gobierno, en vista de la gravedad de las circunstancias, procederá con gran vigor.

Algunos de los presentes consideraron aquel acto, no como regionalismo, sino como separatismo, y se opusieron á ello, originándose un tumulto, que fué dominado por la Guardia civil, deteniendo á los que arriaron la bandera nacional y rompieron el escudo español.

Naturalmente, este hecho ha dado margen á muchos comentarios, pues se supone que en provincias existe una atmósfera en contra del centralismo actual, y aun contra Madrid.

La situación se conceptúa como grave, pues todos los días se registran conflictos, tumultos y motines, demostrando la impopularidad del Gobierno.

Madrid 18.

En Vitoria la situación continúa igual.

Los trabajos y excitaciones del general Gamir para que el Ayuntamiento volviera á reunirse han resultado inútiles, pues los concejales se han negado en absoluto alegando que ellos fueron nombrados por el pueblo y éste les ha mandado que abandonen sus cargos.

En vista de esta actitud, el gobernador ha ordenado que se instruya expediente contra el Ayuntamiento en pleno.

La Junta fuerista ha recibido bastantes adhesiones, pero nótase frialdad por parte de los navarros y guipuzcoanos.

«El Herald» publica un telegrama de Barcelona, diciendo que 25 jefes carlistas han celebrado una reunión en San Martín de Provensals, cerca de la carretera de Mataró. Este telegrama ha causado sensación, por coincidir con lo de Guernica.

Dícese ahora que el decreto referente á las capitánías no se publicará tan pronto como se creía, porque antes deben organizarse los cuerpos de ejército.

No hay desafío entre los directores de «El País» y «El Resumen»; la cuestión ha terminado satisfactoriamente por medio de un acta.

Se encuentra en San Sebastián una comisión de los astilleros de Bilbao al objeto de gestionar cerca del ministro de Marina que se construya en los mismos el artillado del crucero.

Ha llegado á Pamplona el Sr. Llorens, diputado carlista, quien defendió los intereses navarros. En agradecimiento á ello le han visitado una comisión de la Diputación provincial, el alcalde de Pamplona, la Junta del Círculo carlista y la Junta organizadora de las manifestaciones fueristas. Esta le obsequió con un banquete.

Se ha incendiado la iglesia de Peñaranda (Salamanca).

Las pérdidas son grandes.

Por desgracia han resultado heridos el concejal Sr. Hernandez y un cabo de serenos.

Créese que el incendio ha sido casual.

Paris 17.

El célebre médico alienista M. Charcot, que se encontraba descansando en Morvan, murió hoy repentinamente por efecto de una angina en el pecho que se le presentó hace un año. M. Charcot daba poca importancia á su enfermedad. Deja escritas unas Memorias, pero por voluntad expresa de su testamento no se publicarán hasta dentro de muchos años. Como muchas testas coronadas y celebridades consultaron sus padecimientos nerviosos con el célebre médico, esas Memorias quizás expliquen algunos hechos raros de la historia contemporánea.

En Gard ha tenido un tumulto entre obreros franceses é italianos. A consecuencia de la lucha entablada entre ellos hay que lamentar 10 muertos y 26 heridos. Las tiendas de la población están cerradas, reinando allí gran pánico.

Telegrafían de Londres que á consecuencia de la huelga de los mineros, las Compañías de navegación inglesas, para evitar la paralización del tráfico y no encontrando carbón en Europa, han asegurado sus contratos con los Estados Unidos, estableciendo grandes reservas de hulla en Virginia. Los buques ingleses tienen así asegurado el tráfico, pero con grandes quebrantos, por el aumento de gastos.

Los dueños de importantísimas fundiciones de Glasgow, que dan trabajo á millares de obreros y alimentan las industrias navales de Clyde, celebraron hoy una reunión, acordando apagar los altos hornos y paralizar los trabajos, en vista de la escasez de carbon y de los altos precios que hoy tiene este combustible.

Los dueños de fundiciones se proponen demostrar á los huelguistas que nada conseguirán, y además esperan que los obreros fundidores su trabajo se colocarán frente á frente de los huelguistas.

Han empezado los disturbios en la región de Londres con motivo de la huelga de los mineros. Esta mañana se reunieron en el valle de Ebbow gran número de mineros al objeto de tratar de la huelga. Los propagandistas acudieron al meeting temerosos de que la mayoría acordara reanudar los trabajos, y cuando los oradores aconsejaban cesar en la huelga,

los partidarios de ésta silbaban y gritaban. Por último vinieron á las manos, resultando ocho heridos graves. En el país de Gales los mineros continúan en huelga sin promover disturbios.

El Congreso federal de Buenos Aires ha votado la declaración de estado de sitio en toda la República Argentina.

Un incendio, cuyas causas son todavía desconocidas, ha destruido la casa conocida por Nogués, en Tostat (Altos Pirineos), y sin el arrojado de un sugeto llamado Lamón hubieran perecido en las llamas una anciana imposibilitada y dos criaturas.

Se ha suicidado el conocido grabador Taullet, degollándose á navajazos.

Telegrafían de Belgrado (Servia) que después de breves debates, la Cámara votó con gran mayoría el dictamen de la Comisión parlamentaria autorizando el procesamiento del ministro Avakounmovitch.

Dicen de Nueva York que cerca la estación de Saint James (Estado del Missouri) una partida de bandoleros asaltó el tren expreso, robando la caja, pero sin hacer ningun daño á los viajeros.

Paris 17.

El día 14 del próximo Septiembre tendrán lugar las grandes maniobras entre los 2.º y 3.º cuerpos del ejército, terminando el 24 del mismo mes.

El capitán Froissart, del 15.º regimiento de artillería, acaba de verificar un descubrimiento merced al cual la artillería colocada detrás de algun obstáculo podrá apuntar sin cambiar de sitio y sin exponerse á la vista del enemigo, con la misma facilidad que si no existiese el obstáculo.

Mas de 20.000 personas han asistido á la ceremonia funeraria celebrada en Mars-La-Tour, en conmemoracion de los soldados franceses muertos durante la guerra del año 70.

Desde el día 1.º de Agosto habian sido alquilados todos los coches de Metz por personas deseosas de asistir al solemne acto.

M. Lockroy padece fuertes dolores cardiacos, habiéndole ordenado su médico, el doctor Ménard, el descanso mas absoluto.

Hoy deben celebrar consulta los doctores Germain Séé, Baudron y Ménard.

Ha sido llamada á Paris la señora de Lockroy, que se halla en Vichy.

Interrogado por el juez de instruccion, el cochero Moore ha declarado que se alegraba de no haber importado la muerte del ex-ministro.

Moore no quiere confesar que es anarquista y tampoco quiere que se haga constar en el sumario que se le instruye haber declarado que no lo es.

Créese que el Senado de la República norteamericana derogará la ley Sherman, relativa á la acuñacion y circulacion de la plata.

Los mineros de Northumberland han acordado no declararse en huelga.

En Mont-de-Marsan (Landes) ocurrió anoche un lamentable accidente.

A consecuencia de un error del guarda-agujas, un tren de viajeros fué á chocar con otro de mercancías, resultando heridos de gravedad unos 20 pasajeros.

Los vagones quedaron hechos astillas.

Continúa la epidemia cólica en Rusia.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en Nápoles once casos de cólera, habiendo fallecido seis individuos de entre los atacados.

## CRONICA LOCAL

### El jabeque Belisario

Las noticias que se nos facilitaron anoche con estensos detalles sobre el contrabando de géneros que intentaba introducir este buque, coinciden exactamente con los que reseñan nuestros colegas *El No-*

ticiero Balear y La Almudaina, por lo cual reproducimos de ambos periódicos los siguientes sueltos.

#### El Noticiero:

«Noticias tomadas en los centros oficiales nos permiten ampliar los datos que hemos dado con referencia al contrabando encontrado en los bocoyes vacíos que componían el cargamento del jabeque *Belisario*, que procedente de Cette y después de practicar en nuestro puerto las medidas sanitarias que le correspondían por su procedencia, arribó a Puerto Colom.

A treinta asciende el número de fardos encontrados en los bocoyes cuyo contenido resultó ser, botones para zapatos y tegidos de goma.

Por telégrafo se ordenó que los géneros fuesen reembarcados con grandes precauciones, por ser contumaces y proceder de puntos infestados, tomándose de todo, detallado inventario, ordenándose salga el *Belisario* para este puerto donde se sujetará a las observaciones y medidas sanitarias que crea oportunas la Junta Provincial de Sanidad.

Para depurar las responsabilidades se forma el oportuno expediente.

Las noticias particulares que hemos podido adquirir respecto del asunto que nos ocupa y que nos merecen entera confianza, resulta que el jabeque *Belisario* cargó en Cette de D. Luis Oliver 150 bocoyes vacíos y de los Sres. Llodrá y Obrador 80 bocoyes y diez y siete medias pipas vacías todo con destino a Porto-Colom. Llegó el buque a este puerto en donde hizo la observación a que tuvo a bien sujetarle esta Dirección de Sanidad, despachándose después para su destino.

Empezada la descarga en Porto-Colom uno de los carabineros del resguardo llamó la atención del Sr. Admor. de la Aduana respecto de un bocoy que le pareció contenía algún objeto y reconocido resultó contener un paquete de botones. Reconocidos minuciosamente todos los cascos se encontraron hasta setenta y nueve de los embarcados por el Sr. Llodrá y Obrador conteniendo cada uno un paquete de pieles tejidos de goma elástica ó botones mañosamente sujetos en el centro del casco.

El capitán del expresado buque, que ignoraba por completo el matute que se intentaba introducir, ha sido víctima de un engaño torpe, que el señor Llodrá y Obrador de Felanitx, establecido en Cette y cargador de los expresados bocoyes, se proponía burlar los intereses de la Hacienda, comprometiendo tal vez la salud pública.

De todo lo cual resulta que ni los propietarios del buque, ni los individuos que lo tripulan aparecen comprometidos en el ágio descubierto.»

#### La Almudaina:

«El *Liberal Palmesano* sabe que se ha impuesto la multa de 30.000 pesetas a los dueños ó cargadores del jabeque «*Belisario*», dentro del cual fue encontrado el contrabando de que tienen noticia nuestros lectores.

Añade, además, que una vez llegado al puerto de Palma será enviado al Lazareto de Mahon a purgar cuarentena.

Esto por la contingencia, según supuso anteayer otro periódico, de que las telas halladas dentro de los toneles pudiesen proceder de Marsella ó de otro punto infestado.

Contraste notable con otros buques que traen telas de equipajes, esto es, vestidos y demás ropa, de pasajeros que vienen de Marsella y otros puntos infestados, los cuales no van a purgar cuarentena a Mahon ni en ninguna otra parte y sólo sufren desinfección a la llegada aquí, como también podrían sufrirlo las del «*Belisario*».

Con lo cual queda una vez mas en evidencia lo deficiente, absurdo é ineficaz de nuestra legislación sanitaria.

No se entienda que con estas palabras abogamos por la libre introducción de gente y mercancías procedentes de puntos epidemiados, al contrario: somos partidarios de las precauciones y aprobamos ésta; pero no sin hacer observar otra vez la anomalía que resulta entre esta clase de prescripciones de la legislación y las que dan libre entrada de pasajeros y equipos cuando vienen en buques que no proceden de puntos infestados.»

En el «*Diario de Ibiza*» leemos que tras penosa dolencia falleció en la madrugada del domingo el joven D. José Ferrer y Tur, que temporalmente había pasado a aquella isla para disfrutar de una corta temporada en compañía de unos tíos, concediéndole esta expansión sus padres por el buen resultado que había obtenido en los exámenes en este Instituto.

La muerte de este apreciable joven ha sido muy sentida en Palma, entre la pléyade de jóvenes ilustrados, rindiendo a su memoria el último tributo de amistad y de compañerismo dedicándole una artística corona que han depositado esta mañana en el túmulo que se ha levantado en el centro de la Real Capilla de Palacio con motivo de los funerales que se han celebrado, los cuales han estado sumamente concurridos, revistiendo el acto una solemne manifestación de duelo.

Enviamos a la familia del malogrado joven nuestro más sentido pésame.

En el vapor-correo procedente de Barcelona ha venido esta mañana D. Pablo Iglesias, propagandista y elocuente orador del partido socialista español.

A las ocho de la noche de ayer llegó a nuestro puerto el vapor «*Ciudad de Reus*» con cargamento de petróleo procedente de Filadelfia.

Esta tarde a las seis se verificará la inauguración del nuevo puente de la Riera, al decir de muchas personas, para cuyo acto está invitado el Club velocipedista habiendo circulado ayer invitaciones a todos los socios del mismo para que asistan a las cinco y media a dicho centro y montados en sus bicicletas recorrer el puente dirigiéndose al restaurant de «*Cas Catalá*» en cuyo punto el Sr. Gurgui contratista de las obras les obsequiará con un espléndido banquete.

La exposición de cuadros del malogrado pintor D. Juan Mestres, que está abierta en el Círculo de Obreros católicos, se ve muy concurrida por numerosos aficionados é inteligentes en el bello arte pictórico.

Hemos sido atentamente invitados por la Comisión de propaganda socialista para asistir a los dos «*meetings*» que tendrán lugar mañana y lunes por la tarde en el Teatro-Circo en los cuales hará uso de la palabra el distinguido orador D. Pablo Iglesias.

Agradecemos la deferencia.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha ordenado la busca y captura de Juan Terrasa Veñy, natural de Calviá de 21 años de edad, desertor de la brigada de Marina de Mallorca.

Anteayer fueron entregadas a la viuda del infortunado barbero Jaime Sabater, muerto a consecuencia de las heridas que le infirió un hermano suyo, 500 pesetas reunidas por la suscripción abierta entre los barberos de esta ciudad.

## COMUNICADO

Palma 17 Agosto 1893.

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy señor mío: He leído el suelto ó gacetilla que ha publicado su periódico con el lema de: Descanso semanal.

Algo tenía pensado, si bien no escrito, sobre este punto. No partimos igual punto de vista, ni seguimos el mismo camino, pero como distintos afluentes de un mismo río, llegamos juntos a idéntico fin.

Dadas mis arraigadísimas creencias, en las que he sido elevado, y en las que quiero vivir y morir, no se admirará V. de que en vez de ocuparme del *descanso semanal*, de algo tan vulgar como es el dar un descanso al cuerpo con el fin mezquino y utilitario de que reponga las fuerzas para que en los días siguientes rinda mayor beneficio sin agotar la mina, predique a los mercaderes ofuscados la necesidad de cumplir el precepto de nuestra santa madre la Iglesia de SANTIFICAR LAS FIESTAS.

Maravilla, señor mío, que en una población como Palma, con la educación cristiana que en ella venturosamente recibimos, con el ejemplo de las piadosas señoras, y de todas las clases directoras (como hoy ha dado en llamárselas) puedan sostenerse establecimientos en los que se pervierte a la juventud haciendo público alarde de menosprecio é inobediencia al primero de los Mandamientos de la Iglesia de Cristo.

¿Cuan distinto camino ha seguido el constructor del puente de la Riera, cuya maestría corre parejas con la firmeza de sus creencias y con el respeto a los sentimientos católicos del país!

¿Y es posible, señor Director, que en esta capital haya quien por un miserable puñado de cuartos cometa transgresión tan pecaminosa como ésta de que hablamos? ¿Y es posible que el público no huya de estos sitios donde el mercantilismo puede más que las leyes divinas? ¿Es posible que teman los que tal hacen que otra vez, como dice el Evangelio, sean arrojados del Templo? Y sobre todo ¿es posible que las señoras, hayan sido tan descortesmente desatendidas y desairadas?

Estas son, señor y amigo, las tesis de mis borrones; mi criterio y el de V. no se parecen. Pero el fin que V. se propone es el mismo que también yo me proponía; y de realizarlo habremos hecho una obra buena, una obra de caridad.

Si la índole de su publicación lo permite, y V. lo acepta, le enviaré mi modesto trabajo para que le dé publicidad.

Con lo que me ofrezco de V. humilde y seguro servidor — X.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 18, 7,30 t.

Mañana la «*Gaceta*» publicará lo orden declarando sucias las procedencias de Braila, Souline y Rumania y también otra disponiendo que las direcciones de Sanidad suprimidas de Felanitx y Sóller continúen mientras exista la epidemia.

Madrid 19, 1,16 m.

El Gobierno ha sabido que republicanos íntegros y conservadores prestaban calor a la agitación en las Vascongadas en sentido de alterar la paz.

Los carlistas de Barcelona han recibido una carta de D. Carlos; diceles que, aunque se levantara una partida de republicanos, no se muevan sin que se lo ordene.

Madrid 19, 1,17 m.

Proyéctase la creación de una Estación enotécnica en Nueva York, encargando a agentes consulares que coloquen nuestros vinos.

El Ayuntamiento ha acordado a tres concejales y a tres periodistas estudiar la cuestión municipal y los medios de mejorarla.

Es inexacto que haya habido una reunión de carlistas en San Martín de Provensals.

Mañana regresará D. Venancio. El lunes habrá Consejo.

Moron está apaciguado.

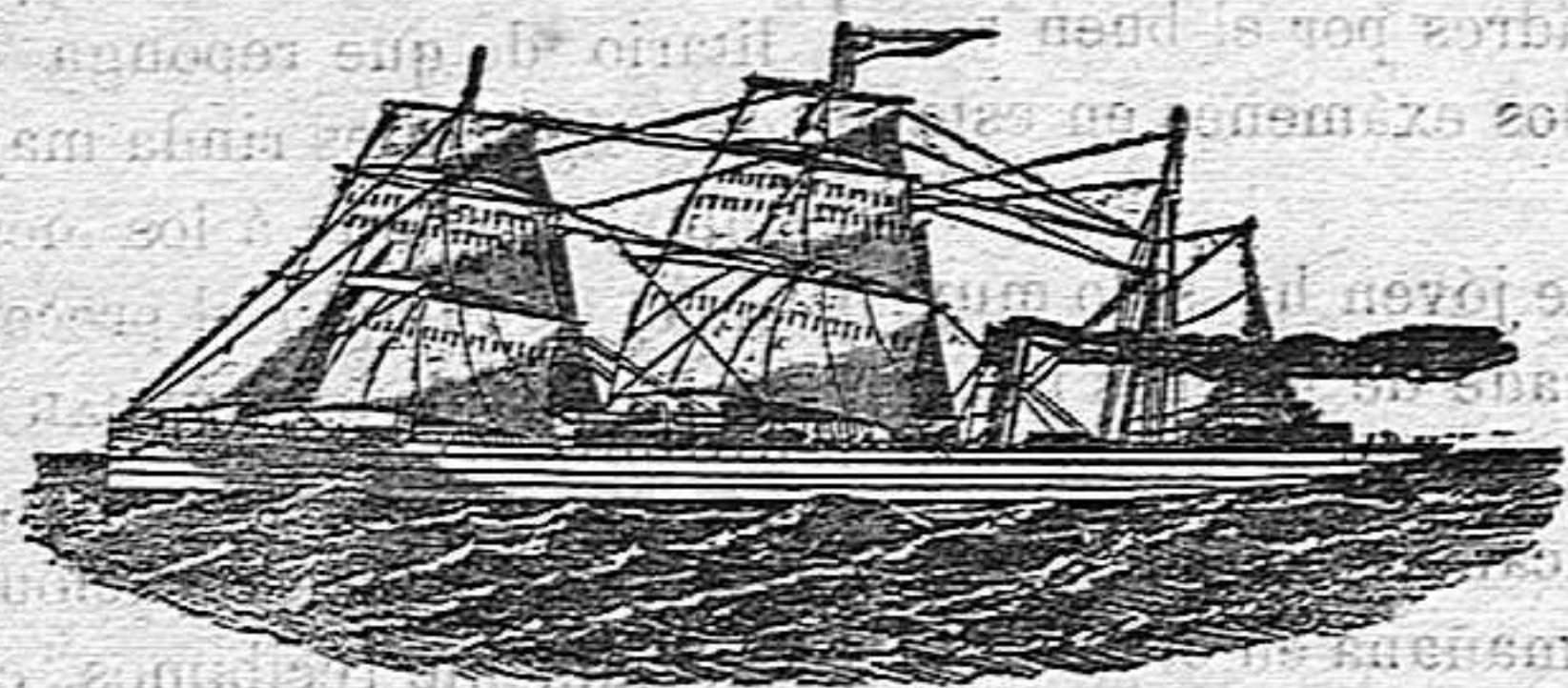
# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡ATENCIÓN! DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

PALMA DE MALLORCA

Se ha recibido en este establecimiento un surtido de pinturas al óleo en tubos para pintar cuadros y decorar, pinceles de todas clases, paletas, espátulas, raspadores, telas preparadas y cajas para pintores, todo de calidad superior á lo conocido en esta capital, y á precios sumamente reducidos. 25-4



## VIAJES EXTRAORDINARIOS A ARGEL

El acreditado vapor

# MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará dos viajes extraordinarios de **BARCELONA A ARGEL** con escala en **MAHON Y PALMA** en la siguiente forma:

### PRIMER VIAJE

#### SALIDAS

- IDA. De Barcelona para Mahón, miércoles, 2 de Agosto próximo, á las 6 de la tarde.
- De Mahón para Palma, jueves, 3 de Agosto, á las 7 de la tarde.
- De Palma para Argel, viernes, 4 de Agosto, á la 1 de la tarde.
- VUELTA. De Argel para Palma, martes, 8 de Agosto, á la 1 de la tarde.
- De Palma para Mahón, miércoles, 9 de Agosto, á las 7 de la tarde.
- De Mahón para Barcelona, domingo, 13 de Agosto, á las 5 de la tarde.

### SEGUNDO VIAJE

#### SALIDAS

- IDA. De Barcelona para Mahón, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
- De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
- De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.
- VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.
- De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
- De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:  
**EN BARCELONA.**—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.  
**EN MAHON.**—Sres. Goñalons, Carreras y C.<sup>a</sup>, calle del Angel, n.º 10.  
**EN PALMA.**—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.  
**EN ARGEL.**—D. Simon Frau, Quai, voule 31, Nord.

## EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

# LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

## JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

### PUNTOS DE VENTA

- Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
- Al por menor { En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
- Al por menor { En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

## PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS

DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Calle de Brossa, 19, Palma. 15-14

## TRASPASO

Se desea traspasar un establecimiento de Veterinaria, que disfruta de una buena clientela y se halla provisto de todos los útiles indispensables al arte de herrar y forjar.

En la calle de San Jaime, 27, informarán, de diez á doce de la mañana. 8-4

## COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca,

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se quemar en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

## ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 8

## VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se desea vender la propiedad titulada «Ca'n Pico» de extensión de cinco cuarteradas, situada á la orilla del mar y á un kilómetro de distancia del pueblo de Banalbufar, compuesta de viña propia de aquella comarca, frutales, hortaliza y pinar; casa rústica y urbana, etc.

Informarán en Palma, calle del Estudio General, 23. 8-3

## ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en esta oficina un imperdible de oro encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 12 Agosto 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.